

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.532

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 20 de Noviembre de 1909

Clinica especial de enfermedades de los ojos

## Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, médico-oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz del 1 al 16 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Dos Naciones, y en Don Benito del 16 de Diciembre al 1.º de Enero, en la fonda de FRANCISCO GRANADOS.

DE INTERÉS NACIONAL

## DESPUÉS DE LA GUERRA

Continúan recibiendo de Melilla noticias favorables á la terminación de la campaña.

Va siendo, pues, ya momento de ir pensando en lo que la ocupación de los territorios rifeños ha de obligar á España en sus aspectos oficial y privado, y tanto por lo que se refiere á la seguridad y administración en aquellos lugares, cuanto por lo que hace relación á la vida mercantil que haya de desarrollarse.

A título de nación civilizadora ha intervenido militarmente España en Melilla y obligada está á demostrar su capacidad para esta obra una vez que las armas hayan dado por terminada su misión.

En el comercio general de Europa con Marruecos, Melilla ocupa lugar muy importante, aumentando de año en año. En 1908 se importaron mercancías por valor de 17.747.165 pesetas y se exportaron otras mercaderías valuadas en 1.213.254, cuya suma da un tráfico total de pesetas 18.960.419. Si continúa la progresión, como es presumible, aunque no sea más que como en años anteriores, muy pronto el movimiento comercial en Melilla podrá alcanzar 25 ó 30 millones.

Grandes dificultades se oponen al desarrollo comercial en nuestra plaza rifeña. En primer término está la competencia, que punto intermedio encuentra en el comercio marroquí por las facilidades comerciales que vienen dando los franceses en Argelia, y la ampliación de este territorio hasta las márgenes del Muluya; están también los arbitrios elevadísimos que se hacen pagar á las mercancías en la plaza de Melilla, algunos tan exagerados que llegan á duplicar el valor de los productos; por último, la apatía y el atraso de los procedimientos comerciales de los industriales y comerciantes españoles, que han dejado sobrepasar por los extranjeros en proporción considerable. Todo ello hace que la importación española en Melilla ocupe lugar inferior del que en realidad le corresponde.

Así resulta que de las 1.780.039 pesetas de tejidos de algodón llanos á que ascendió la importación de este artículo en Melilla, corresponden 536 á los tejidos alemanes, 9,95 á los franceses, 338.779 á los ingleses, y tan sólo 16.062 á los españoles.

Lo mismo puede decirse de otros muchos productos, pues resulta que de la total importación en Melilla en 1908, corresponden á España 3.392.421 pesetas, en tanto que la extranjera subió á 14.354.744.

La memoria presentada por la Cámara de Comercio de Melilla al Congreso de las Cámaras en Valencia, ilustra esta cuestión con datos muy interesantes.

Se muestra contraria á la protección arancelaria de nuestros productos para conseguir el mayor tráfico con España, y en su lugar propone los siguientes medios:

« Rebaja de fletes en los vapores co-

reos que prestan el servicio de estas posesiones; aumento de comunicaciones marítimas con la península; supresión de los derechos de puerto en Melilla para las mercancías de cabotaje; entrada libre en la península del ganado lanar y vacuno, lanas, pieles, madera y cebada exportados por nuestro puerto; tarifas especiales de ferrocarriles y bonos de exportación para los productos destinados á Marruecos.»

Todo esto y otros medios que puedan facilitar el desarrollo comercial entre España y Melilla, á la vez que la civilización y la explotación de los territorios ocupados por España, tendrán que ser objeto de inmediato estudio, tanto por los organismos oficiales como por los productores y comerciantes españoles.

Ambos elementos han de compenetrarse de una acción perseverante y capacitada para que no sean inútiles para España los grandes sacrificios realizados, y que sean otros, en lugar de los españoles, los que obtengan las compensaciones naturales y debidas á esos sacrificios.

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

18 de Noviembre.

¡Malísimo! Ya tenemos otra vez á La Cierva por aquí. Su retorno ha coincidido con varias calamidades, entre ellas la caída del gobernador, señor duque de Tovar.

Yo no sé cómo hay quien se atreva á recoger ese que en otros días fué importante cargo. Admiro á D. Federico Requejo. Mientras funcione la Jefatura superior de Policía con todas las atribuciones y preeminencias que le reconoció el hombre de Mula, no será yo gobernador civil de la provincia aunque me doblen el sueldo, y eso que me hace suma falta.

Lo primero es el puntillo y que no le den á uno la puntilla. «Primero vivire y... después gobernaré.»

Si, envidia á D. Alejandro Pidal, y aceptaría los diez y ocho cargos y los diez y ocho sueldos de D. Alejandro Pidal sin escrúpulo. ¡Buenos están los tiempos para remilgos! Y después redactaría, firmaría y publicaría documentos sin gramática, que no añade substancia al puchero ni es absolutamente precisa para dirigir á todos los gramáticos desde el sillón presidencial de la Academia Española.

No correría peligro de morir de inanición (vulgo hambre) en una covacha, como le sucedió ayer á un tal Antonio Fernández Martínez en el cerro de San Blas. Llamáranme el excelentísimo de los nombres sonoros é iría majestuosamente en mi carruaje sorteando los carros y las cuevas donde fallecen los Martínez, los trogloditas de nuestra magnífica civilización; dicho sea recordando un cantable del género bufo.

Y vuelvo á La Cierva, por una asociación de ideas harto explicable. ¿No puede callar ese hombre? ¿No dejará de bullir? ¿Va á estar siempre trastornando el orden de la patria? ¿Siempre dándole que le das á la bola?

¿Qué es eso de venir desde Murcia en un tren especial? ¿No cabe su señoría en un tren ordinario? ¿Es más que cualquier hijo de vecino? ¿Quiere igualarse á los reyes? ¡Y las flores esparcidas por el vagón! Ni que fuese una tiple, una Gay, como la debutante del Real, y se las mereciera.

¿Qué escándalo por donde quiera que él va! El pueblo se divide, se subversiona; los amigos del ex le despiden locos de entusiasmo y le regalan manjares para el camino, llevando todos la cesta, según el telegrama del día; las masas fermentan de indignación, llegan á la acritud, nos echan el pan á perder, y hasta el fogoneo del tren retrógrado que conduce á su excelencia se cala el gorro frigio en señal de emancipación.

Hay que aislar al hombre muévelo todo para que se pare; es un caso de ebullición pernicioso. Nos va á traer la República sin quererlo. Y no hablo más de este señor; se me agota el repertorio ideal y voy entrando en la vorágine de la manía circulatoria.

Un esfuerzo poderoso, un salto inverosímil de la voluntad me salva del peligro. Ya estoy en terreno firme, en el asfaltado que manda poner el Ayuntamiento. Corro á la plaza de la Villa, rodeo el primoroso jardín que la hermosea y me cuelo por el ancho portal hasta el salón de los retratos.

Ha terminado la sesión. Varios concejales hablan de la Gran vía, cuya primera calle ostentará el nombre del conde de Peñalver. ¡Qué suerte!

Y allí me dicen algo de la suerte alcanzada por dos periodistas. ¡Oh, tiempos aquellos en que éramos considerados como unos pelones! Pues sí; Rafael Comenge ha sido nombrado oficial mayor de Gobernación. Y Soldevilla ha rehusado un alto cargo en la Comisaría regia de Seguros. Tiene mayor seguridad, por lo visto, en donde se halla.

Felicitémonos de haber llegado á tan alto grado de consideración y fortuna, que nos permite desdeñar canongías civiles con sus correspondientes sueldos, dando una leccioncita, no despreciable, de liberalidad al monopolizador de todos los destinos llamado D. Alejandro Pidal y Mon.

## EL COFRECILLO

CUENTO

Para "La Región,"

En una excursión que hice por Castilla la Vieja yendo en busca de antiguallas, adquirí casi de balde un cofrecillo gótico, desprovisto de cuanto avalorara esta clase de muebles.

El tiempo y la rudeza de sus casuales poseedores le habían ido despojando de las primorosas cinceladuras que antes le recubrían, á juzgar por un resto que vi sobre el terciopelo, deslustrado y roto.

Aún conservaba éste huellas del dibujo hecho en realce á punta de tijera, cuyo trabajo denota paciencia y arte exquisitos, y es, por tanto, muy apreciado de los inteligentes.

Estaba el cofrecillo abierto. Nada me incitaba á conservarle después de copiar á lápiz su forma para incluir el trasunto en mi colección. Así, pues, arranqué y guardé el pedacito de hierro cincelado con el terciopelo adjunto, como reliquias de otras edades, y entregué al brazo secular de mi único servidor el inútil cofrecillo, depositario quizás algún día de joyas raras y misivas amorosas.

En verdad, sentí algún remordimiento al condenar á muerte en hoguera al pobre y mudo testigo de tantas centurias... Iba á revocar la sentencia pronunciada, conmutándola por la de reclusión perpetua en el cuarto de los desechos, cuando apareció mi *factotum* con el fondo del cofrecillo partido en dos y mostrándome con la vista y el ademán una vitela ó pergamino que asomaba entre ellos.

El mueble tenía un doble fondo de tan poca altura como requería su contenido. De suerte que ni aun yo, muy habituado á descubrir esta especie de secretos, hubiera podido suponer semejante resquicio y ocultación en aquella tabla sencilla aparentemente.

Ordené á mi criado que se retirase; saqué del todo el interesante pergamino, usando de infinitas precauciones para no estropear ninguno de los caracteres góticos que veía en él; y después de un minucioso examen y de una compulsación que hice valiéndome de mis conocimientos paleográficos, logré descifrar lo escrito con abreviaturas, signos y ortografía peculiares de la época.

No sé cómo pude domeñar mis nervios hasta terminar la operación. Ya, á primera vista, me había conmovido viendo la firma y sello del rey D. Enrique IV. Pero, conforme avanzaba en mi lectura, íbame excitando hasta el punto casi, casi de volverme loco.

Un autógrafo real, y de tan remotos tiempos, es para un anticuario «bocato di cardinali»... Lo que autorizaba aquella firma, era un mensaje celeste para mí en aquella ocasión.

Estaba yo próximo á emparentar con los duques de X, títulos de Castilla y grandes de España, que habían sido despojados recientemente de su riquísimo patrimonio por otra rama del mismo tronco, cuyo origen se perdía en las intrincadas revueltas de los linajes.

Aportaron al litigio en prueba de su derecho los parientes del duque una relación en que estaban incluidos como propiedad particular de D. Enrique IV todos los bienes raíces que disfrutaban mis futuros suegros; probaron además su legítima descendencia real, presentando genealogías y datos históricos irrecusables, y, en fin, la justicia les dió en posesión los dominios que los duques y sus antecesores habían usufructuado desde tiempo inmemorial, consuetudinariamente.

Con esto quedaron los padres de mi novia en una triste medianía, más triste por el contraste que formaba con su pasada opulencia, y se retiraron á cierta finca rural, no comprendida en el espolio por haberse justificado que pertenecía á mi futura suegra.

Yo no podía llevar al matrimonio sino una parte de mi caudal, pues el resto, de mucha consideración, lo había confiscado el gobierno, considerando á mi padre comprometido en la guerra civil, que por entonces escindía la patria.

Ni mi prometida ni yo teníamos ambiciones: á ella le bastaba mi amor y á mí me enagababa el suyo. No había de faltarnos un riacón florido en que alzar un santuario á Venus rodeada de amorillos. Más tarde, si yo recuperaba mi fortuna, lo que era presumible, haríamos la vida de sociedad correspondiente á nuestro rango.

Pero yo hubiera deseado poner en un trono á mi adorada como á la más ilustre de las princesas. Figuráos cuán penoso sería para mí llevarla al altar sin los honores y el cortejo de gloria que merecía.

No obstante, un buen caballero debe soportar dignamente los infortunios, y así, al otro día, marché reconfortado por esta idea y me presenté á mi novia y sus padres, para firmar el contrato, según habíamos convenido.

Quando el notario llegó al punto que se refiere á los bienes que los desposados llevan al acervo común, entregué una lista de la parte disponible, no incluida en el embargo, y deposité en manos de mi bien amada el cofrecillo, diciendo: Estas son mis arras, que doy en señal de matrimonio.

Admiráronse los circunstantes de lo que parecía una extravagancia, viendo aquellas cuatro tablas y mal unidas; pero yo deshice el encanto trasportándolos á otro mayor. Porque extraje el pergamino y descifré la escritura... Su alteza el rey D. Enrique IV hacía en él donación de los bienes, puestos después en litigio, á favor del primer conde de X, que luego fué duque en su legítima descendencia, perpetuándose el nombre y el título en línea recta de varón hasta llegar á mi ilustre suegro, allí presente.

Grande fué el regocijo de todos; pero mayor el mío. Porque con mi mano entregué una fortuna á la reina de mi corazón, y la acrecenté luego con los bienes de mi padre, liberados.

He sido muy dichoso con mi mujer; de todas suertes lo hubiera sido. Es una santa; pero las santas que tengo en miniaturas, con marco de oro y diamantes, parecenme mejor.

Ya voy para los cuarenta años y tengo una colección de cofrecillos antiguos como no hay otra. Compró todos los que



veo y escudriño su fondo buscando algo que puede estar oculto. A veces hallo una moneda antigua, una medalla de oro... No es eso lo que yo busco... ¿La felicidad? ¿Para qué? Ya la tengo... Pero el corazón del hombre es insaciable... Siempre espera ver más en el fondo del cofrecillo.

BENIGNO PALLOL

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.**

### Entre cura y fraile

Con arrogante apostura, uno frente al otro plantado, y en un coloquio animado están un fraile y un cura.

**Cura.**—Soplan unos vientos que si llegan á arrear, de fijo van á truncar la Iglesia por sus cimientos. Y para colmo de males, combaten con tanta saña contra Nos, en toda España, los rojos, los liberales, juntos con los socialistas, republicanos, masones, los apaches, los hampones, demócratas y anarquistas, formando una hidra, que ruje feroz contra lo existente, y lo arrasará potente por fin, con su fuerte empuje.

**Fraile.**—Sí, mas la borrasca cesará como otras veces. Hay más ruido que nueces. Ya les pasará la basca. Tenemos un D. Antonio que de fiereza es un Marte, y estando de nuestra parte, me río yo del demonio.

**Cura.**—¡Ave María Purísima! ¡Ah! No es tan bravo el león; y como siga la unión, han de hacernos la santísima.

**Fraile.**—Nuestras las derechas son, gente la más principal, y en esa unión liberal han de hacer profundas brechas. Y una vez desbaratados, batidos á sangre y hierro, unos allá en el destierro y otros acá fusilados, nuestra será la victoria, á esa chusma dando fin, gozaremos del botín de riquezas y de gloria.

**Cura.**—Mi pecho se ensancha de placer; pero... ilusión nada más, pues la opinión general, como avalancha de España y del extranjero arrecia pujante y brava, que con poco más acaba con frailes, monjas y clero.

**Fraile.**—No tema, por Cristo, que así el bienestar nos roben; Don Jaime es valiente y joven, y... como listo... es muy listo. Y antes que esa forma impia nos barra con sacrilegio, impondrá D. Jaime egregio la absoluta monarquía. Con los Ciervas y los Mauras, unidos con muchos otros, soplarán para nosotros las más apacibles auras. Será nuestra religión única la del Estado, y nos traerán, ¡de contado! la anhelada Inquisición. Cesarán los papeluchos, que envenenan á las gentes, en general inconscientes con graves daños...

**Cura.**—¡Oh! Muchos; muchos hace *El Imparcial*. ¡Ahí es un grano de anís! la *España Nueva*, *El País*, *El Motín* y *El Liberal*.

**Fraile.**—¡Morirán! *La Fe* será nuestro gran diario, con *El Santo Escapulario*, *Los Gosos de San José*, *El Seráfico Adalid*, *La Revista de la Cruz*, no más saldrán á la luz en toda España y Madrid. Y en artículos y ruegos á la corte celestial, harán de la grey liberal un rebaño de borregos.

**Cura.**—No, no; de otra suerte aprecio yo la cuestión. Pues la pública opinión es muy general y fuerte, vencerá la democracia, y digo más, si me apuras; que no va contra los curas;

va contra la fraileocracia. **Fraile.**—No se puede oír tal dislate con paciencia. Opongamos resistencia, luchemos hasta morir. Y á las turbas revoltosas con fiereza rechazando, si vencen al fin, que el mando no se lo lleven de rosas.

**Cura.**—Pues está empeñada la lucha con gran fiereza, nos darán en la cabeza sin que lo contenga nada. Y ya de España señora, de un confin á otro confin, á la reacción dará fin la libertad vencedora. Y si noble al fin completa su triunfo con la justicia, ya de frailes la milicia pueden hacer la maleta. Recogiéndose las faldas lanzó el fraile un juramento, y feroz y desatento, volvió al cura las espaldas.

OLAVÉR.

Aceuchal, Noviembre 1909.

La única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exijase **Sal Vichy-Etat**. Rechácense las imitaciones.

### CENTRO EXTREMEÑO

Cortamos de un periódico de Madrid lo siguiente:

«Las veladas quincenales de este simpático centro regional, son notables por lo concurren y por lo amenas. Lo mismo las que pudiéramos llamar artísticas, que las consagradas á oír la autorizada palabra de doctos conferenciantes, conciben con el indispensable baile, satisfaciendo así los deseos de la juventud.

No estará demás anotar aquí que la Casa de Extremadura en Madrid, llena cumplidamente sus fines educativos y no descuida los benéficos, viviendo vida modesta y desahogada.

Pasan de 125 las matriculas en las clases de sombreros, corte y confección, bordado á máquina, francés, solfeo, canto y piano y guitarra.

Y el brillante resultado de esas enseñanzas apréciase en los exámenes y exposición de labores, al finalizar el curso, y en las veladas en que se cultiva el arte.

En la del sábado tuvimos ocasión de oír y de aplaudir con verdadero entusiasmo á la bella señorita Concepción Mancebo, en la romanza de *Bohemios*, acompañándola al piano una lindísima profesora de catorce primaveras, la señorita Amparo González Marín.

Los niños Fernando y Leonor Abad, fueron ovacionados por su maestría y elegancia en los bailes nacionales.

A petición del público, la angelical criatura Margarita González, de once años, cantó como lo que es, como un ángel, selectos trozos de zarzuelas populares, acompañada al piano por su hermanita Amparo.

El público no se cansaba de aplaudir. Cerró tan deliciosa velada un baile animadísimo que se prolongó hasta las tres de la madrugada.

Nuestros plácemes á los Sres. Rodríguez, Francos y Macedo, por el acierto en la organización de estas fiestas, y especial mención para el joven Paco Navarro, proveedor de casa y boca y alma del centro.

### LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

### LOCAL Y REGIONAL

Hay que reírse

El interés que ahora revelan los albaranistas en favor de los humildes mueve á risa.

¡Ellos, que parecen señores feudales, aun cuando son de plebeyo origen, mostrando gran interés por la clase obrera! ¡Ellos adulando á esa clase!

Después del 12 de Diciembre ya será otra cosa.

No hay tal

Los albaranistas propalan que los liberales han privado á la clase obrera de tener representantes en los Ayuntamientos.

Seguramente se equivocan.

Cierto que la ley Municipal exige—no en todas las localidades—determinadas condiciones para ser concejal y que un decreto reciente del Sr. Moret restablece dicha ley en toda su pureza; pero la restablece—ese es el propósito—en todo cuanto tiene de descentralizadora.

El Sr. Moret no se ha propuesto anular con su decreto la Real orden por la cual se estableció que basta la cédula electoral cuya obtención acredita el pago de un impuesto, para ejercer la concejalia.

Convendrá, sin embargo, que se dicte una disposición aclaratoria para disipar dudas sobre ese punto, que reviste verdadera importancia.

Juicio por Jurados

Ayer, con numeroso público, comenzó en la sección primera de la Audiencia provincial el juicio por jurados en causa contra Pedro Llop y otros dos, por falsedad y estafa.

Los tres procesados son aragoneses.

Fiscal, Sr. Zugasti.

Abogado de la acusación privada, señor Texeira.

Abogados defensores, Sres. Jiménez y Albarrán.

La declaración del Llop principió á las once de la mañana y aún no había terminado á las dos de la tarde, en que se suspendió el juicio para reanudarlo á las cuatro.

Terminada dicha declaración á las cuatro y media, se procedió al examen de los otros dos procesados y luego el de los testigos.

A las ocho y media de la noche se suspendió nuevamente el juicio para continuarlo hoy.

Nos parece bien

Los liberales y los republicanos están decididos, según se nos dice, á hacer cuanto sea necesario para evitar el ejercicio de malas artes, en la elección municipal.

Y emplearán, con tal fin, cuantas medidas sean convenientes, lo mismo con los grandes que con los pequeños.

Los electores todos tienen derecho á votar la candidatura que más les guste, y las autoridades deben velar por la libertad y la pureza del sufragio; pero á nadie le es lícito recurrir á medios que la ley castiga.

Vigílese para que no funcionen los centros de corrupción y de trampa electoral; no se tolere que haya tabernas clandestinas, ya que conforme á la ley tienen que estar cerradas el día de la elección, las que contribuyen á sostener las cargas del Estado y las del Municipio; póngase á disposición del Juzgado á los que quieran votar un nombre supuesto, y la victoria será seguramente de los republicanos y los liberales.

Enfermo

Continúa enferma la esposa de nuestro amigo D. Manuel Maqueda.

Desearnos su pronto y completo alivio.

«Boletín Oficial»

El del 19, publica:

Circular del Gobierno civil multando á los alcaldes que no hayan remitido á dicha oficina los presupuestos ordinarios para 1910.

Otra del Gobierno civil comunicando á los alcaldes de Campillo, Higuera la Real y Ribera del Fresno el acuerdo de la Delegación de Hacienda señalándoles el plazo de un mes para que ingresen lo que adeudan por consumos referente al año 1906.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Lista de fallidos.

### Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY.

- A las dos y media:
  - 1.º Introducción.
  - 2.º «Poliuto», fantasía.
  - 3.º Bolero de Verdi.
  - 4.º «Cuando el amor muere», Boston.
- A las seis y media:
  - 1.º Preludio.
  - 2.º La Valkyria.
  - 3.º «Humorística», polka.

### REGALOS UTILES

Son los que da La Cubana á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pidanse condiciones.

Viajeros

Han venido á Badajoz el coronel retirado de infantería D. Aniceto Jiménez y doña Filomena Pardo Lopez, vecinos de Villafranca.

### TEATRO

FUNCION PARA HOY:

*Piel de oso.*  
*Pepe el Liberal* (estreno).  
*La mala sombra.*

### AVISO

Los síndicos y clasificadores del gremio de agente de negocios, ponen en conocimiento de los agremiados que el repartimiento de la contribución para el próximo año 1910, estará de manifiesto para que pueda ser examinado en la calle Arco-Agüero, números 1 y 3, desde el día 19 al 25 del actual en que se celebrará la Junta de agravios en el mismo local, á las cuatro de la tarde.

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tablajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegos; esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á *El Cortador*, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los once años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirigirse á la Administración de *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11. Madrid.

**A TODOS** los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: **COIRRE** (de París).

### Servicio telegráfico

Madrid 20 (1'45)

Moros de paz

Melilla.—Se va conociendo el resultado de las gestiones realizadas por los emisarios del sultán en las kabilas próximas.

Entre los kabileños de Beniscar que abandonaron el poblado para combatir á los españoles se ha publicado un pregón diciendo que si algún moro dispara contra nuestros soldados será condenado á muerte.

La influencia que sobre los kabileños ejerce el Santón de la Puntilla ha facilitado la difusión de la orden conminatoria.

Comercio de armas

Bruselas.—El día 4 del próximo Diciembre se reunirá en Bruselas una conferencia internacional para reglamentar el comercio de armas en Africa.

En la conferencia anterior ya se propuso algo práctico sobre este asunto, pero los delegados de Alemania, de Francia, de España, de Holanda y de Turquía hicieron algunas objeciones.



Esta vez créese poder llegar á un acuerdo.

**Sobre una visita**

La prensa extranjera concede gran importancia al viaje de Manuel de Portugal á España.

Dicen que con motivo de dicho viaje ha nacido la idea de un nuevo tratado comercial.

El ministro de Negocios extranjeros de Portugal ha asegurado que no será difícil una inteligencia para llegar á la unión aduanera.

**La escuela laica**

Dicen de París que un grupo de diputados, al frente de los cuales iba Delannay, ha conferenciado con el jefe del gobierno sobre el mejor modo de defender la escuela laica.

Briand ha declarado que ve también la necesidad de ello, y ha dicho que uno de los primeros medios de defensa sería llevar el apoyo del Estado á las instituciones post-escolares, que ahora son únicamente subvencionadas por los municipios.

**Espía detenido**

Comunican de Viena que en Lomborg, Galizia, ha sido detenido un estudiante ruso acusado de espionaje, pues se han hallado en poder suyo fotografías de fortalezas.

Además, en casa de su padre han sido halladas varias cartas comprometedoras para el Estado Mayor de Varsovia y para algún diputado de la Duma rusa.

**Bleriot**

París.—El célebre aeroplantista francés es esperado en Constantinopla, donde realizará algunos vuelos con su aparato.

El aéreo-Club de Odeza ha encargado al mismo Bleriot la construcción de un aeroplano igual á aquel con que hizo la célebre travesía del Canal de la Mancha.

**LA BORRACHERA NO EXISTE YA**

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

**COZA HOUSE 76, Wardour Street  
Londres, 25, Inglaterra**

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 24.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

**A los Secretarios de Ayuntamiento**

Ponemos en su conocimiento que tenemos terminada la impresión de todos los modelos para las próximas elecciones de **Concejales**, los cuales servimos en lotes completos, al reducido precio de cinco pesetas y gastos de correo.

Los pedidos á los señores **Claramón y C.ª**, Plaza de la Constitución, 21, Badajoz.

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

**VIDES AMERICANAS**

Las vende en condiciones muy ventajosas

**José del Rabal y Vivas**

farmacéutico,

en Villafranca de los Barros (Badajoz)

Análisis gratis de las tierras destinadas á plantación de viñedos.

**SE VENDEN** enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

**AGENCIA DE PUBLICIDAD**

**JOSÉ STORR**

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

Propietario: EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelos aniversarios.

**OFICINAS: Desengaño, 9 al 13 MADRID**

**Agua de COLONIA solidificada**

**PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS**

El precio de la caja de estas pastillas el solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano-al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Fábrica de rótulos esmaltados

DE

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Buegas, 8, Badajoz.

**ACEITE** superior, á 17'50 pesetas. Muñoz Torrero, 48.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

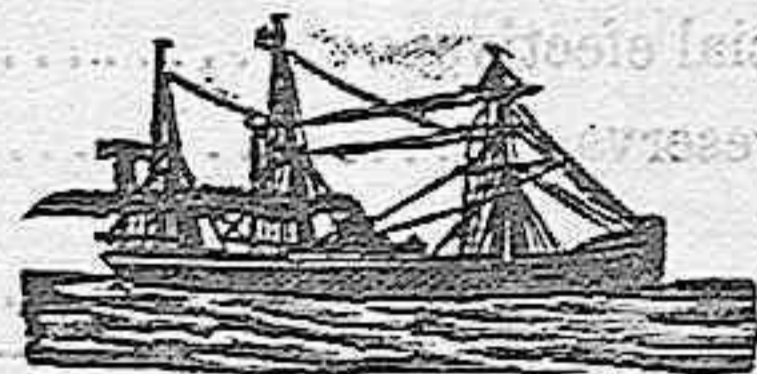
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

**ACADEMIA POLITECNICA**

**PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD**

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente y de primer orden. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE

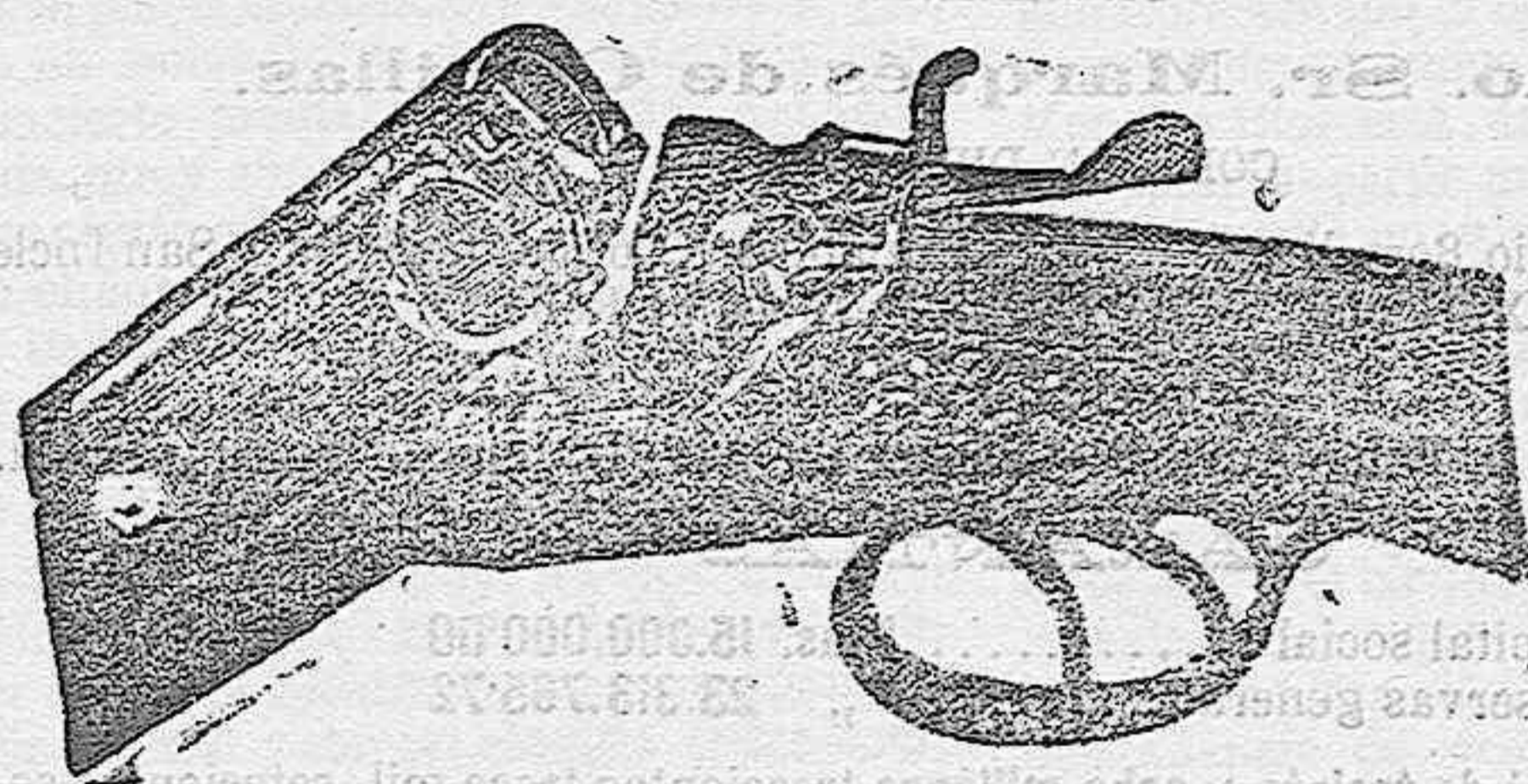
**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca **COVARSI** garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada maera D. M. C. Artículos y aprestes para flores en toda su extensión.



# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

## SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

### La Victoria de los Medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA."

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

**Sifilis \* Venéreo \* Anemia.**

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Gistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hienorrhagia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

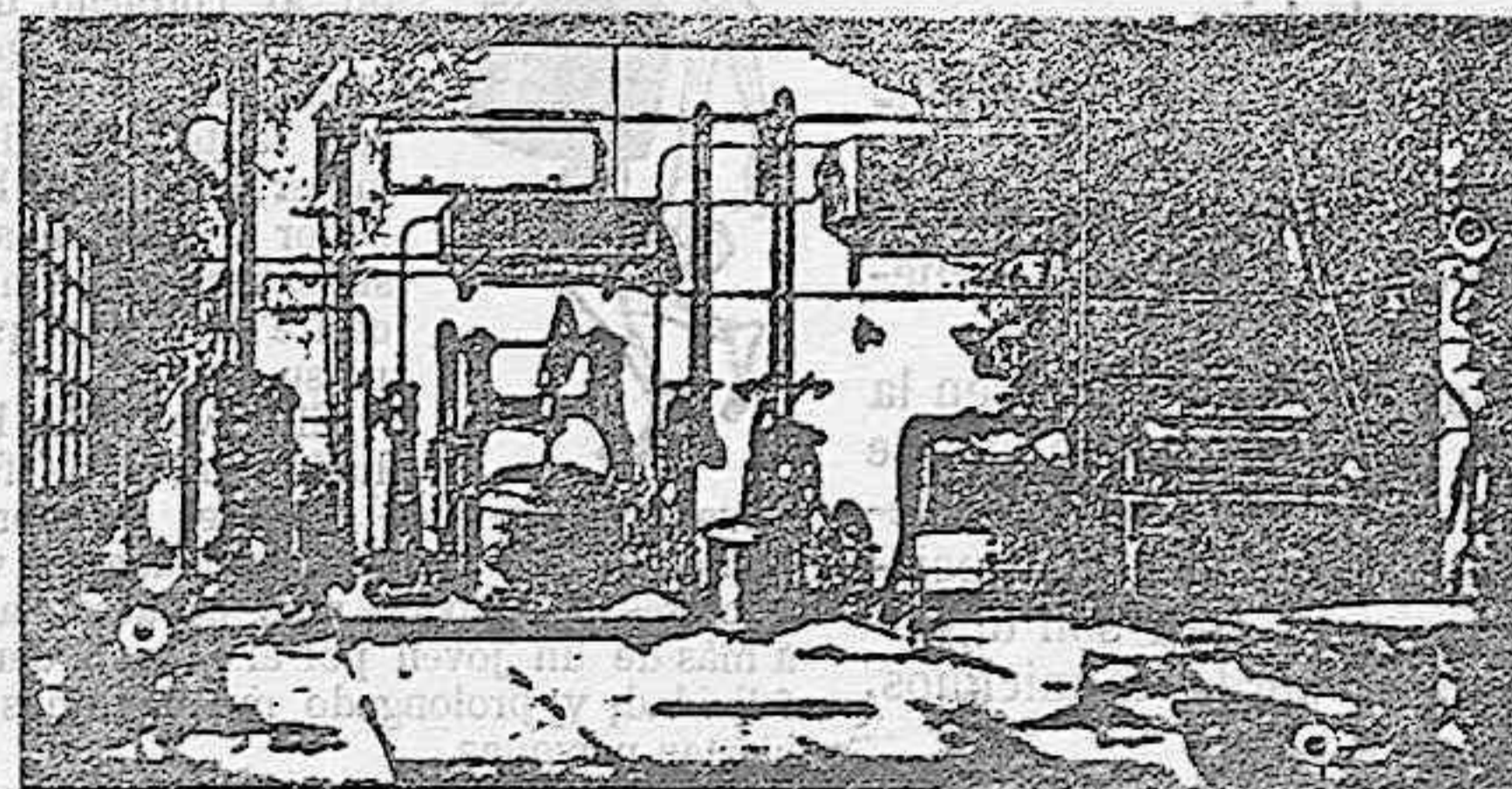
El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolonia, 0'05; Terebintina, 0'10; Triticum C. S., Acíd. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletier, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

EPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## EMULSION MADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo; niños, viejos; consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tchia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Garretero Romano, con domicilio en Montijo.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince  
Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... „ 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona,

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lleñó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.